

Información sobre la central nuclear de Ascó I y II (Tarragona)

9 de abril de 2009

La central nuclear de Ascó (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que un fallo en el lector de tarjetas de las puertas de acceso ha impedido, durante una hora, llevar a cabo la ronda de vigilancia contra incendios, lo que supone un incumplimiento de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

Este error en el sistema de acceso ya ha sido solventado por el titular y se han restablecido las rondas horarias de vigilancia con normalidad.

El suceso, que incluye a las unidades I y II de la instalación, no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medioambiente y ha sido clasificado con nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).